

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MISAMIRAS S.A.
CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2013. –**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. Amira María Antón Isalias, por sus propios derechos, propietario de Dos (2) acciones; y, Ilponto S.A. por sus propios derechos, propietaria de Cuarenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho (49.986,00) acciones.- Todas las acciones son de un valor de Cero 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y el uno mayor de edad y la otra la empresa legalmente constituida.

En razón de que se encuentran presente los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente Junta se considera Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-

Preside la sesión la señora Amira María Antón Isalias, en calidad de Presidente, y en la Secretaría en calidad de Gerente el Ingeniero Juan José Antón Bucaram. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente, del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2012;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Elección del Comisario de la compañía;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra la señora Amira María Antón Isalias, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, de lo que se desprende que hay una utilidad de Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 68/100 Dólares (US\$4.584,68), documentos contables que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente, del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra la señora Amira María Antón Isalias, Presidente de la Compañía, y motiona que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, esto es de Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 68/100 Dólares (US\$4.584,68), se deduzca el valor que corresponde al pago del Impuesto a la Renta que asciende a la suma de

Un Mil Doscientos Doce con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.212.16), quedando una utilidad neta de Tres Mil trescientos Setenta y Dos con 52/100 Dólares (US\$3.372.52), valor que motiona sea destinado a la cuenta Utilidades Acumuladas; acárea la señora Amira María Antón Isales que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia. Esta motiona es analizada por los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad, por tanto el valor de la utilidad neta se enviará a la cuenta Utilidades Acumuladas.

En cuanto el cuarto punto del orden del dia, toma la palabra la señora Amira María Antón Isales, Presidente de la Compañía, y manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que motiona la designación a la Ingeniera Mariana Novillo de Arco para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida motiona.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Sra. Amira María Antón Isales, Presidente de la Junta; f) Ing. Juan José Antón Bucaram, Secretario de la Junta; f) Amira María Antón Isales; f) (ponto., Accionistas. -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:

Ing. Juan José Antón Bucaram
Secretario de la Junta